I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL

VICUÑA MACKENNA No. 2001
CALAMA

Teléfono 55 – 348080
Fax 55 - 369409

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Segunda Sesión Extraordinaria** del mes de **Septiembre**, citada a las **08:30 horas, del 28 de Septiembre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 183/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluído el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Aprobar la Cuarta Modificación al Presupuesto Municipal Vigente, correspondiente al año 2011, presentado y explicado por la Sra. Celeste Arce Castillo, Directora de Finanzas y cuyo texto es el siguiente:**

CUARTA MODIFICACIÓN
AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE AÑO 2011

SUB	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S.ASIG	AUMENTO DE INGRESOS	TOTAL M$
05	03	002	002		Compensación por Viviendas Sociales	23.109
06	03	000	000		Intereses	30.000
08	03	003	002		Aporte Extraord.Antic.FCM Leyes Especiales	20.000
					TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	**73.109**

SUB	ITEM	ASIG	S.ASIG	S.S.ASIG	AUMENTO DE GASTOS	TOTAL M$
24	01	999	000		Otras Transferencias AL Sector Privado	73.109
					TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	**73.109**

RESUMEN 4° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL M$
INGRESOS	
PRESUPUESTO INICIAL	17.500.521
PPTO. VIGENTE	18.172.464
AUMENTO DE INGRESOS	73.109
DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0
NUEVO PRESUPUESTO	**18.245.573**
EGRESOS	
PRESUPUESTO INICIAL	17.500.521
PPTO. VIGENTE	18.172.464
AUMENTO DE GASTOS	73.109
DISMINUCIÓN DE GASTOS	0
NUEVO PRESUPUESTO	**18.245.572**

FOLIO	25164

I. MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIA MUNICIPAL

VICUÑA MACKENNA No. 2001
CALAMA

Teléfono 55 – 348080
Fax 55 - 369409

Además se ratifica el Acuerdo No. 173/2011, de fecha 07 de Septiembre de 2011, mediante el cual se otorgó la suma de $73.109.000.- (setenta y tres millones ciento nueve mil pesos) a la Corporación de Cultura y Turismo de Calama, para proceder al pago de sueldos y salarios del personal de la Corporación, correspondiente al mes de Agosto de 2011 y para la provisión de los sueldos del mes de Septiembre de 2011 de los mismos trabajadores.

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarin Escobar, Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 28 de Septiembre de 2011.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ ALBARRACÍN CÓRDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAC/lml.

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Dideco, Of. Transparencia, Archivo de Concejo.

FOLIO	25164